



MEMORANDO DGAI N° 91/2025

A : **Lic. Tadeo Rojas, Ministro**
Ministerio de Desarrollo Social

: **MG. Raúl Ramírez, Viceministro**
Viceministerio de Administración y Finanzas

De : **Lic. Yohana Noralí Benítez M., Directora General**
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Ref. : Remisión Informe Final N° 14

Fecha : 27 de marzo de 2025



Por medio del presente me dirijo a Ustedes y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir:

Informe Final N° 14: correspondiente a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2025.

Adjunto se remite al VMAF: copia de Providencia VMAF N° 1.802/2025 y Memorándum DA N° 113/2025 con sus anexos correspondientes en 1 (un) Bibliorato.

Atentamente.



Ministerio de Desarrollo Social	
Secretaría General	
Expediente MEI N°:	0263/25.-
Fecha:	28/03/25
Hora:	08:07
Recibido por:	

Jorge M. C.
Secretaría General



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".				
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAY	Sistema Integrado de Gestión		Código: FO-CE-02/06
				Versión: 02
	INFORME FINAL N° 14			

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en cotejar que las documentaciones presentadas como respaldo de la Planilla de Rendición de Gastos de Caja Chica, **₡ 41.974.635.- (guaraníes cuarenta y un millones novecientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco)**, correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2025, cumplan con lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes, verificándose la presentación de las Planillas de Gastos de Caja Chica Formulario B-07-01 modalidad de pago por Tarjeta Magnética y Efectivo. A continuación, se presenta el detalle de las facturas verificadas:

DETALLE DE FACTURAS VERIFICADAS EN EL MES DE MARZO - PAGOS EN EFECTIVO				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FACTURA N°	FECHA	MONTO GS.
243	MANT. Y REP. MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	001-001-0000905	11/3/2025	120.000
244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	001-001-0095745	5/3/2025	998.002
		001-001-0000685	18/3/2025	1.550.000
262	IMPRESA, PUBLICIDADES Y REPRODUCCIONES	001-001-0001740	25/3/2025	1.684.936
		001-001-0000942	26/3/2025	1.460.510
284	SERVICIOS DE CATERING	006-006-0325965	26/3/2025	119.490
341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	002-002-0006408	18/3/2025	100.000
343	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	001-001-0017064	25/3/2025	2.061.900
351	COMPUESTOS QUÍMICOS	001-001-0034733	17/3/2025	200.000
913	TASAS Y CONTRIBUCIONES	10-86429	14/3/2025	100.089
MONTO UTILIZADO				8.394.927
MONTO NO UTILIZADO				0
TOTAL				8.394.927

*Datos Obtenidos de la Planilla de Rendición de Gastos de Caja Chica


Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAII - MDS


Lic. Patricia Benítez
Auditora Senior
DGAII - MDS


Lic. Silvia Montiel
Jefa Interna - Auditoría Financiera
DGAII - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".					
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-02/06		
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 14		Versión:	02	

DETALLE DE FACTURAS VERIFICADAS MES DE MARZO - PAGOS TARJETA				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FACTURA N°	FECHA	MONTO GS.
242	MANT. Y REP. MENORES DE EDIFICIOS	001-001-0000056	24/3/2025	2.150.000
		001-001-0102797	24/3/2025	1.050.000
281	SERVICIO DE CEREMONIAL	001-001-0001262	10/3/2025	2.150.000
		001-001-0001263	11/3/2025	2.100.000
		001-001-0007744	20/3/2025	2.000.000
284	SERVICIO DE CATERING	001-018-0146350	18/3/2025	275.950
		001-002-0016845	24/3/2025	298.000
341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	001-018-0146351	18/3/2025	52.650
342	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	004-001-0004780	17/3/2025	2.149.969
343	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	001-001-0016855	7/3/2025	2.150.000
		001-001-0016880	10/3/2025	2.100.000
		001-001-0102166	21/3/2025	1.800.000
		001-001-0017150	24/3/2025	2.150.000
346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	001-001-0001577	17/3/2025	70.000
		001-001-0164262	17/3/2025	1.311.750
		001-001-0003630	24/3/2025	1.000.000
351	COMPUESTOS QUÍMICOS	001-001-0000032	7/3/2025	2.010.000
		001-001-0000033	11/3/2025	2.130.000
355	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	001-001-0101793	12/3/2025	1.000.000
		001-001-0055123	21/3/2025	1.937.000
397	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	001-001-0000058	25/3/2025	1.544.389
399	BIENES DE CONSUMO VARIOS	001-001-0101783	11/3/2025	2.150.000
MONTO UTILIZADO				33.579.708
DIFERENCIA				0
TOTAL				33.579.708


Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAIJ - MDS


Lic. Patricia Benítez
Auditora Senior
DGAIJ - MDS


Lic. Silvia Montiel
Jefe Interina - Auditoría Financiera

Visión: "Somos la Institución que lideramos el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUAI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ HOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 14		Versión: 02

Expediente:	Providencia VMAF N° 1.802/2025, a través del Memorándum DA N° 113/2025, correspondiente a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica correspondiente al mes de marzo del 2025.
Referencia:	Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica. Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional.
Fecha:	27/03/2025

1. **ANTECEDENTES**

Resolución MDS N° 1.490 de fecha 26/09/2024 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Resolución MDS N° 135 de fecha 27/01/2025 "Por la cual se autoriza la reapertura de Fondo Fijo o Caja Chica, a cargo del Viceministerio de Administración y Finanzas del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025".

Encargo de Auditoria N° 28, de fecha 27/03/2025, por el cual se solicita ejecutar procedimientos de análisis e informe correspondiente a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2025.

2. **OBJETIVOS**

- a) Que la rendición de cuentas esté constituida por los documentos originales que respaldan las operaciones de pago realizadas.
- b) La correcta imputación presupuestaria de los rubros citados de gastos.

3. **ALCANCE**

La verificación fue realizada sobre las documentaciones remitidas por Providencia del Viceministerio de Administración y Finanzas, Expediente VMAF N° 1.802/2025, a través del Memorándum DA N° 113/2025, **Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2025, por \$ 41.974.635.- (guaraníes cuarenta y un millones novecientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco)**, según lo estipulado en el Art. 1 de la Resolución MDS N° 135 de fecha 27/01/2025.-


 Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


 Lic. Patricia Benítez
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


 Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interina - Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


 Lic. Verónica Norzila
 Jefa General
 DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
		Sistema Integrado de Gestión	
	INFORME FINAL N° 14	Código:	FO-CE-02/06
		Versión:	02

Se deja constancia que la verificación se limita exclusivamente a emitir una opinión sobre la presentación de la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica, remitida por el Viceministerio de Administración y Finanzas sin perjuicio de auditar las mismas posteriormente.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

La Auditoría no ha tenido ninguna limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos y verificación de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada.

5. MARCO LEGAL

- ✓ Ley 2.051/2013 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003.
- ✓ Decreto N° 9.235/95 "Por el cual se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República";
- ✓ Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF);
- ✓ Ley N° 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
- ✓ Resolución MDS N° 135 de fecha 27/01/2025 "Por la cual se autoriza la reapertura de Fondo Fijo o Caja Chica, a cargo del Viceministerio de Administración y Finanzas del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025"
- ✓ Resolución MDS N° 080 de fecha 12/09/2023 "Por la cual se designa a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social que se encuentran autorizados para la utilización de las tarjetas de compras institucionales prepagas para los fondos fijos y caja chica, en el marco del Convenio de cooperación interinstitucional para la emisión y procesamiento de tarjetas únicas prepaga – PROCARD, y se abroga la Resolución MDS N° 947/2020.
- ✓ Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.


Laura Rivas Cáceres
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


Lic. Patricia Benítez
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
 Auditora Senior
 DGAI - MDS



Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	PARAGUÁI TEKOAITY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 14	Código:	FO-CE-02/06
		Versión:	02

7. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a las verificaciones efectuadas a la Rendición de Cuentas de los Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica del mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2025, monto utilizado por **₡ 8.394.927.-** (**guaraníes ocho millones trescientos noventa y cuatro mil novecientos veintisiete**), correspondiente a pagos en efectivo y monto utilizado por **₡ 33.579.708.-** (**guaraníes treinta y tres millones quinientos setenta y nueve mil setecientos ocho**), correspondiente a pagos por Tarjeta Magnética, obrantes en los Expedientes remitidos por el Viceministerio de Administración y Finanzas, en la Providencia VMAF N° 1.802/2025, a través del Memorándum DA N° 113/2025, es de parecer de esta Auditoría, que las documentaciones en general se presentan razonablemente conforme a las reglamentaciones vigentes.

Es nuestro informe.



Lic. Patricia Benítez
Auditora Senior
Dpto. Auditoría Financiera



Laura G. Rivas Cáceres
Auditora Junior
Dpto. Auditoría Financiera



Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina
Dpto. Auditoría Financiera





Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
Dirección Gral. de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

